



CORPORACIÓN CLUB ROTARIO MEDELLÍN
ASAMBLEA ORDINARIA
LUGAR PLATAFORMA DE REUNIONES VIRTUALES ZOOM
FECHA: MARZO 18 DE 2021
HORA 1:20 P.M.
ACTA # 49

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo la 12:30 p.m., del día 18 de marzo de 2021, a través de la Plataforma de reuniones virtuales Zoom, se reunió de manera ordinaria la Asamblea General de Socios de la Corporación Club Rotario Medellín

Para esta reunión, el señor Germán González Echeverri, en su calidad de Presidente encargado y Representante Legal encargado, hizo la convocatoria oportunamente, en la reunión ordinaria del Club Rotario Medellín efectuada el 04 de marzo de 2021, en la que anunció el sitio virtual, la fecha, el día y la hora donde tendría lugar esta reunión.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y consideración del Orden del Día
3. Nombramiento de comisión para firmar el acta
4. Lectura del Informe de gestión del Presidente
5. Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2020
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
8. Elección de Revisor Fiscal para el periodo 2021 – 2022
9. Propuesta sobre destinación de excedentes año 2020 y años anteriores
10. Autorización de la Asamblea al Presidente para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial
11. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a la verificación del quórum encontrándose presentes 35 socios de los 61 socios del Club Rotario Medellín, lo que representa el 57.37%

2- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Actuó como Secretaria la Cra Clara Inés Camero Duperly, quien, una vez leído el orden del día, lo puso a consideración de los socios, y fue aprobado por los asistentes.



3. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA

Se postula a los compañeros Julio Ernesto Toro y Carlos Mesa Londoño para aprobar y firmar el acta, los cuales aceptaron su nombramiento y fueron aprobados por unanimidad.

4. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE

El Presidente inició su presentación, agradeciendo a todos los socios que durante su gestión han estado al tanto de sus actividades ayudando y permitiendo la sostenibilidad en Club. Luego, procedió a dar lectura de los ítems más representativos de su informe:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Desde diferentes frentes hemos dado continuidad a la parte administrativa del Club, con el fin de cumplir a cabalidad con nuestras obligaciones y propósitos.

Para eso nos organizamos y creamos nuevos comités y subcomités que atiendan todas las necesidades que tiene el Club.

Lo funcional y administrativo también ha venido haciéndose, con el fin de que tengamos todo en orden en la operatividad del Club.

- Por orden de Rotary, las reuniones han sido 100% virtuales, con el ánimo de cuidar nuestra salud.
- Estamos al día 100% en nuestras obligaciones con el Distrito.
- Cumplimos con salarios, seguridad social y solicitud de beneficios a la nómina dado por el Gobierno.
- Se cumplieron todas las obligaciones tributarias y legales como ESAL
- Bajamos los aportes al Club, con el ánimo de contribuir a la continuidad del Club mientras estemos haciendo las reuniones a través de la virtualidad.
- El promedio de asistencia a las reuniones virtuales ha estado por encima del 50%, generando sostenibilidad y permanencia entre los socios.

VISITA DEL GOBERNADOR

Nos reunimos virtualmente con el Gobernador del Distrito 4271, Andrés Gómez, en el mes de agosto, quien hizo énfasis en la importancia del cuidado de la salud y de los tres temas a los que se debía apuntar para este periodo.



- Virtualidad
- Incrementar la participación en redes sociales
- Conservación e incremento de socios.

El Gobernador se fue muy satisfecho con la labor desarrollada por el club y los planes a seguir e invitó a todos los socios a apoyarlo en la consolidación de sus metas como líder del Distrito este año.

DESARROLLO DE LA MEMBRESÍA

Como parte de las estrategias adelantadas para dar continuidad a la sostenibilidad del Club, estamos trayendo nuevos socios que con sus conocimientos, formación y deseo de servir van a fortalecer nuestro funcionamiento y servicio a la comunidad. Bienvenido **CARLOS EDUARDO RESTREPO, NUEVO SOCIO.**

¡QUEREMOS CONOCERTE!

Con el ánimo de fortalecer la amistad, se dio inicio a la campaña **¡QUEREMOS CONOCERTE!**, donde el Comité de Membresía dio inicio a una serie de entrevistas a los socios para conocer a fondo los hobbies, gustos, preferencias y acercar más a quienes tienen afinidades más allá del rotarismo.

HOMENAJES MÁS QUE MERECIDOS

Reconocimiento a nuestro Compañero y Past Gobernador Álvaro Villegas Mejía y Reconocimiento al Cr Lucio Chiquito Caicedo y al Compañero Juan Rafael Cárdenas (QEPD).

COMITÉ DE IMAGEN PÚBLICA

Promocionamos nuestro Club, liderando la grabación de videos de los socios, para ponerlos en las redes sociales.

Semanalmente se estuvo invitando un periodista que sabemos será un validador de nuestra tarea, para que nos acompañe en la reunión y por qué no, invitándolo a hacer parte de nuestro club.

Elaboración mensual del boletín.

A través de un grupo de chat, mantenemos permanente comunicación con los hijos y nietos de Rotarios de nuestro Club y becarios que están en el exterior a través de chat, e invitándolos a nuestras reuniones semanales.



BALANCE SOCIAL

UN CLUB EN PERMANENTE APOYO AL SERVICIO Y LA AMISTAD

En este año 2020, fueron muchos los esfuerzos de todos para entregarle a cada uno de ustedes y a nuestro Club lo mejor de nosotros en cada una de las actividades que nos propusimos, ya sea de forma virtual o presencial. Y, fue gracias a esto, que al cierre del año, pudimos cumplir a cabalidad los objetivos propuestos y que hoy con mucho orgullo, les presentamos.

HAGAMOS LAS PACES

El programa Hagamos las Paces no paró, por el contrario estuvo más activo que nunca realizando reuniones con docentes para lo de Cartilla de convivencia y urbanidad con el fin de planear los talleres con los niños.

Recordemos que este proyecto es patrocinado por la CFCC y el CRM, en la parte de las capacitaciones; y las cartillas, por la LFR a través de la subvención que está en ejecución.

Por su parte, este programa se presentó en la Feria de proyectos donde se espera lograr un impacto de carácter distrital.

Igualmente, se dio inicio al proyecto con el Colegio Primero de Mayo de Soledad Atlántico.

SUBVENCIÓN GLOBAL EL PENCAL II

De la mano del Club Rotario Medellín Nutibara, se recibió la aprobación por parte de La Fundación Rotaria Internacional, para dar inicio a la Subvención del Pencial II .

Nuestro aporte a este programa fue de US\$5,000, más US\$250 de los gastos administrativos.

SUBCOMITÉ DE EDUCACIÓN

¡A TODA MARCHA EN PALOMOS Y MONTEBELLO!

En asocio con la Corporación de Servicios, se dio inicio a la capacitación en herramientas básicas de informática para la educación virtual, con 64 docentes de las zonas rurales de Montebello y del corregimiento de Palomos en Fredonia.



APOYO A LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS

Entrega de 168 kits escolares a niños de la Comuna 13.

Proyecto PRIMO Cofinanciado por la CFCC. Capacitaciones en huertas caseras en Montebello.

Subcomité de medio ambiente y desarrollo integral de la comunidad EN PALOMOS. Se dio inicio al proyecto de Emprendimiento agrícola en el corregimiento de Palomos para el cual ya se hizo el respectivo diagnóstico de las 17 familias a impactar, se levantó presupuesto del proyecto para proponerlo a la Feria de proyectos. Así mismo, se hizo visita de diagnóstico a la comunidad de Montebello identificando 11 familias.

COMITÉ DE EMERGENCIAS – ALBERTO TORO GARCÉS

Por la Ola Invernal en el país, se decidió crear un comité que atienda emergencias y apoye a la comunidad en dificultades. Por esto y gracias a las donaciones con esta destinación específica recibidas, se entregaron ayudas en Urrao, Dabeiba, Maicao, Lloró, Virginias, Vigía del Fuerte, El Retiro, Rionegro y la Comuna 13.

Cofinanciaciones 2021

- Fundación Marina Orth – \$42.750.000
- Becas Centenario - \$60.000.000
- Hagamos las paces - \$41.000.000
- Fundación Salva Terra - \$52.920.000
- Respiradores Corporación de Servicios - \$60.000.000

También, va nuestra admiración y agradecimiento para quienes inventaron, crearon, realizaron y se mantuvieron al frente de los programas que nos permitieron vernos varias veces en la semana y muchas en el mes.

Felicitaciones a Julio Ernesto y a Luis Guillermo, que cada semana nos dieron lecciones de vida, historia y turismo, en un ambiente descomplicado, amistoso y delicioso.

Finalizó diciendo que gracias a todos, lo pudimos lograr.

Una vez presentado el informe fue aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión.

5. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

El tesorero del Club, Juan Santiago Villa, hizo la presentación de los estados financieros de la entidad, los cuales están anexos a la presente acta.



El Tesorero además detalló la siguiente información financiera:

El presupuesto del Club, para el año 2020, se elaboró contemplando las reuniones semanales, presenciales, y sobre la base de gastos e ingresos de años anteriores. A partir del mes de Marzo, como consecuencia de la pandemia, se suspendieron las reuniones semanales, se suprimió la utilización permanente de la oficina, y el funcionamiento de las actividades su en casi su totalidad, virtual. Repercute este viraje, en que los egresos disminuyen, y se rebajó la cuota mensual obligatoria de los socios, a \$110,000 (ciento diez mil pesos)/socio.

BALANCE GENERAL, Diciembre 2020..

| | |
|-----------------------|---------------|
| Total de Activos..... | \$177.235.479 |
| Total de Pasivos..... | \$ 21.485.939 |
| Patrimonio..... | \$155.749.540 |

ESTADO DE RESULTADOS, Diciembre 2020.

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Total de Ingresos..... | \$ 217.731.474 |
| Total de egresos..... | \$ 188.250.016 |
| Excedentes del ejercicio..... | \$ 29.481.459 |

Hay aspectos importantes para recordar: Los ingresos del Club son fundamentalmente las cuotas mensuales de sus socios, y los aportes que realizan las Corporaciones de Fomento, Servicios y Becas.

Los egresos son fundamentalmente los honorarios a los contadores y la Revisora fiscal, el salario de la empleada del Club, el cual lo sume en su totalidad la Corporación de Fomento, las contribuciones que tiene que hacer el Club a Rotary y al Distrito.

6. INFORME DE LA REVISORA FISCAL.

a. INTRODUCCION

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al 31 de Diciembre de 2020 de la Corporación Club Rotario Medellín. Dichos estados financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Administración de la Corporación. Una de mis responsabilidades es la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

La Corporación debe llevar su contabilidad y presentar sus Estados Financieros de conformidad con las normas vigentes y demás disposiciones complementarias.

b. ALCANCE

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente



aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea planeada y ejecutada para cerciorarme que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones. La auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras, pruebas sustantivas y de cumplimiento y las revelaciones en los estados financieros, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones hechas por la administración, la presentación de los estados financieros en conjunto y el cumplimiento de disposiciones legales. Considero que mi auditoría provee una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso más adelante.

c. OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones de la Corporación Club Rotario Medellín por el período comprendido entre enero 01 y diciembre 31 de 2020.

Sin considerarlo una salvedad, llamo la atención frente a las disposiciones de declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia genera una incertidumbre, producto del efecto del confinamiento durante el año 2020, sobre lo cual hago énfasis que los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre.

d. CONTROL INTERNO

La Corporación está obligada al cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 del 28 de julio de 1999 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre aportes al sistema de seguridad social integral, por tener empleados a cargo, aportes que se realizaron en debida forma y oportunamente.

Además, con base en el resultado de mis labores de Revisoría Fiscal conceptué también que durante el período indicado, la contabilidad de la Corporación se llevo de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las Decisiones de la Junta Directiva. De otra parte la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente, y se observaron medidas adecuadas de control interno y custodia de sus bienes. Las recomendaciones fueron comunicadas oportunamente a la administración.

e. GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración informó sobre la validez del software y el cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, como lo establece la Ley 603 de 2000.



f. PAGOS A DIRECTORES Y/O MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Certifico que durante el año 2020 NO se efectuó ningún pago por concepto de honorarios, comisiones, servicios, salarios, etc., ni al Presidente ni a ninguno de los miembros de la Junta Directiva.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

Luego de presentados los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 y el informe de la revisoría fiscal, los socios de la Corporación Club Rotario Medellín, aprobaron la información por unanimidad.

8. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO 2021

El Presidente, puso en consideración de la Asamblea, la reelección de los revisores fiscales Marta Cecilia Ceballos Usme como principal y Elkin Orlando Gómez Cuervo, como suplente para el periodo 2021, con unos honorarios equivalentes a un SMLV \$908.526. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

9. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE DESTINACIÓN EXCEDENTES AÑO 2020 Y AÑOS ANTERIORES

La propuesta sobre destinación de excedentes año 2020 y años anteriores fue presentada por el Presidente Jaime Vargas Chaux, el cual dijo que se espera que un 50% se destinado al fortalecimiento patrimonial y el otro 50% a la asistencia social principalmente en educación.

La propuesta de destinación de excedentes año 2020 fue sometida a consideración de la Asamblea, la cual se aprobó por unanimidad.

Así mismo se aprueba terminar de ejecutar durante el año 2021 el saldo restante por \$212.477 de los excedentes del año 2019.

10. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA AL PRESIDENTE PARA PARA ACTUALIZAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA O CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

En cuanto a la solicitud para que la Asamblea de autorización al Presidente para que haga los trámites correspondientes ante la DIAN para la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial, se decidió que era aprobado el requerimiento por unanimidad.



11. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Cr Carlos Avendaño realizó una propuesta de darle una felicitación y un reconocimiento al Presidente, quien recibió el Club en un momento complejo de pandemia, con temor por el retiro de algunos compañeros, los quebrantos de salud de otros y, él ha sacado adelante su gestión, incluso aumentando la membresía con el ingreso del Cr Carlos Eduardo Restrepo y tres más que ya están candidatizados y aprobados, por ende el reconocimiento debe ser unánime para él. Los demás socios, aprobaron la solicitud por unanimidad.

El Cr Carlos Eugenio González hizo un llamado a los socios para que ayuden en el tema de la membresía y ayudemos en la forma de crecer y mejorar la membresía del Club. Todos tenemos amigos y personas a quienes invitar para fortalecer el Club y que cuando pase la pandemia, sea la oportunidad de tener sostenibilidad que se requiere para seguir adelante.

Siendo las 2:00 p.m., se dio por agotado el orden del día y por terminada la Asamblea de la Corporación Club Rotario Medellín.

JAIME VARGAS CHAUX
Presidente

CLARA INÉS CAMERO D.
Secretaria

COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA

JULIO ERNESTO TORO RESTREPO
Designado

CARLOS MESA LONDOÑO
Designado